

DESDE LA CEIBA

Boletín Digital

En Cuba

(Extra Nº 290, La Habana, de enero de 2017)

Editor Tato Quiñones

La INFORMACIÓN de por sí no puede cambiar el mundo, pero sí puede crear una conciencia para que la gente cambie el Mundo

La blogsfera está pariendo el nuevo periodismo de Cuba y es un parto de riesgo. Nacerán hijos legítimos y también bastardos, porque en épocas como esta importan más el talento y la valentía que los títulos y las maestrías

Sumario

- Fidel se marchó invicto, pero su espíritu de lucha permanecerá en la conciencia de todos los revolucionarios cubanos, de hoy, de mañana y de siempre por Raúl Castro (3)
- Cumplamos la voluntad de un vivo por Eusebio Leal Spengler (8)
- Tras tenso 2016, Cuba aspira a crecer un dos por ciento en 2017 por Rosa Miriam Elizalde, Oscar Figueredo Reinaldo, José Raúl Concepción (10)
- Cuba: otro año en el Boom... y ¿los negocios? (16)
- La economía cubana 2016-2017. Valoración preliminar (I) por José Luis Rodríguez (18)
- La recesión cubana y el estreno de los bonos públicos por Pável Vidal (23)

- **¿Puede crecer un 2 por ciento la economía cubana en 2017? por Juan Triana Cordoví (27)**
 - **El crecimiento económico en Cuba: ¿fallo de lanzamiento? por Pedro Monreal (31)**
 - **¿Puede Cuba superar el prejuicio a la inversión? por Fernando Ravsberg (36)**
 - **Cuba invierte en busca de azúcar (IPS) (38)**
 - **Turismo como “la locomotora” de la economía nacional (ANSA) (40)**
 - **Tensión en industria del descanso (IPS) (41)**
- 

Fidel se marchó invicto, pero su espíritu de lucha permanecerá en la conciencia de todos los revolucionarios cubanos, de hoy, de mañana y de siempre por Raúl Castro

Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz en la clausura del Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la VIII Legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 27 de diciembre de 2016, “Año 58 de la Revolución”.

Compañeras y compañeros:

Los días finales del año, como ya es habitual, se han caracterizado por una intensa actividad. El pasado sábado efectuamos la reunión del Consejo de Ministros que aprobó presentar a esta Asamblea el Plan de la Economía y el proyecto de Presupuesto para el año 2017, que analizamos en el día de hoy.

A diferencia de sesiones anteriores, no se realizó en esta ocasión la evaluación de la marcha del proceso de actualización del Modelo Económico y Social, teniendo en cuenta que se continúa trabajando en la propuesta de su Conceptualización, así como en las bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, luego de concluir, por mandato del Séptimo Congreso del Partido, el profundo y democrático debate llevado a cabo con las organizaciones del Partido y la Juventud, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad.

Esperamos que en el transcurso del primer semestre del próximo año, el Pleno del Comité Central apruebe ambos documentos programáticos.

En la sesión ordinaria de diciembre de 2015 advertí que el desempeño de nuestra economía en el año 2016 enfrentaría limitaciones financieras a causa de la caída en los ingresos de las exportaciones por la disminución de los precios de los principales rubros, así como afectaciones en las relaciones de cooperación con otros países.

Ya en julio del presente año los hechos confirmaron esas proyecciones, sobre lo cual informé a nuestro pueblo desde este Parlamento. Ciertamente, las limitaciones en los suministros de combustibles y las tensiones financieras se agravaron en el segundo semestre, conduciendo al decrecimiento del Producto Interno Bruto en un 0,9%. A pesar de ello se preservaron los servicios sociales gratuitos, como la educación y la salud pública a toda la población. No se produjo el colapso de nuestra economía ni el regreso de los apagones que padecimos en los momentos más difíciles del período especial, como auguraban no pocos malintencionados medios internacionales de prensa.

Asimismo, en medio de este desfavorable escenario se mantuvo el cumplimiento estricto de las obligaciones contraídas como resultado del reordenamiento de la deuda externa cubana. Sin embargo, no ha sido posible superar la situación transitoria que atravesamos en los atrasos de los pagos corrientes a los proveedores, con cuyo fin se ejecutaron y realizan un conjunto de gestiones que permitirán aliviar el panorama descrito.

Agradezco, una vez más, a los socios comerciales por su comprensión y confianza hacia Cuba y reitero la voluntad del gobierno de restablecer paulatinamente la normalidad en esta importante esfera y sentar las bases para evitar su repetición en el futuro.

Al referirnos al desempeño de la economía cubana, no se pueden olvidar los efectos negativos que nos genera el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos que, como ustedes conocen, se mantiene en vigor. Ejemplo de ello es que Cuba sigue sin poder realizar transacciones internacionales en dólares estadounidenses, lo que impide llevar hacia adelante muchos e importantes negocios en perspectiva.

Tampoco deben omitirse los cuantiosos daños que ocasionó el peligroso huracán Matthew que se abatió con inusual virulencia sobre seis municipios del extremo este del país, los días 4 y 5 de octubre del presente año, con un saldo significativo de destrucción de viviendas, centros educacionales y de salud, almacenes, instalaciones industriales y hoteleras, así como severas afectaciones a la infraestructura vial, eléctrica, hidráulica y de telecomunicaciones.

Afortunadamente, gracias a las medidas adoptadas para la protección de la población, no tuvimos que lamentar ninguna pérdida de vida humana, como por desgracia sucedió en los demás Estados ubicados en la ruta de este fenómeno meteorológico, incluyendo varias decenas en el propio territorio de Estados Unidos.

A la memoria me viene que un huracán mucho más débil que ese, de categoría dos, un día como ese, pero en 1963, hace unos 53 años, el Flora, nos ocasionó más de 1 200 bajas humanas. De ahí surgieron varias cuestiones, entre ellas todas las presas que tenemos, que antes apenas existían cuatro o cinco presas en el país, y en este último huracán, como ya les dije, no tuvimos ni una sola baja, ni siquiera un herido grave. Se sigue trabajando y continuaremos.

Aprovecho la ocasión para agradecer las muestras de solidaridad y el apoyo material que hemos recibido de muchos países y de las organizaciones internacionales del sistema de Naciones Unidas para contribuir a la recuperación de esos territorios. Mención especial merece la ayuda proporcionada por la hermana República Venezolana a iniciativa de su presidente, el compañero Nicolás Maduro Moros.

En cuanto al plan y el presupuesto para el 2017 debo alertar que persistirán tensiones financieras y retos que pudieran incluso recrudecerse en determinadas circunstancias; sin embargo, prevemos que la economía cubana retome la senda ascendente y que el Producto Interno Bruto crezca moderadamente en el entorno del 2%.

Con ese propósito deberán cumplirse tres premisas decisivas, que son: garantizar las exportaciones y su cobro oportuno; incrementar la producción nacional que sustituye importaciones; y no menos importante, reducir todo gasto no imprescindible y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles. Al propio tiempo, en medio de las dificultades, continuaremos ejecutando los programas de inversiones en función del desarrollo sostenible de la economía nacional.

Concedemos gran importancia a la necesidad de dinamizar la inversión extranjera en Cuba, en correspondencia con el Lineamiento No.78 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobado en el Séptimo Congreso.

Reconozco que no estamos satisfechos en esta esfera y que han sido frecuentes las dilaciones excesivas del proceso negociador. Es preciso superar de una vez y por siempre la mentalidad obsoleta llena de prejuicios contra la inversión foránea.

Para avanzar resueltamente en esta dirección debemos despojarnos de falsos temores hacia el capital externo; no vamos ni iremos al capitalismo, eso está totalmente descartado, así lo recoge nuestra Constitución y lo mantendrá, pero no debemos cogerle miedo y ponerle trabas a lo que podemos hacer en el marco de las leyes vigentes. Ello requiere, en primer lugar, asegurar la preparación y capacitación sistemática de los cuadros y especialistas que negocian, así como profundizar en las deficiencias y errores cometidos en el pasado para nunca más repetirlos.

Como es sabido, esta pequeña isla no produce todo el combustible que necesita, debiendo importar volúmenes considerables, cuyo costo pende como espada de Damocles sobre nuestra economía. Sin renunciar al incremento de la producción nacional de petróleo, para lo cual también se necesitan inversiones, debemos acelerar el desarrollo de las Fuentes Renovables de Energía, que actualmente sólo significan un 4,65% de la generación de electricidad.

Condiciones para ello tenemos más que suficientes en las energías solar o fotovoltaica, eólica y la biomasa. Este es uno de los sectores estratégicos donde debemos potenciar decididamente la inversión extranjera.

Precisamente estos dos últimos temas que estoy tocando, fueron temas que también abordamos en la última reunión del Consejo de Ministros hace unos pocos días, y mantener —les decía— la cifra del 24% a la que se aspira, según el Plan hasta el año 2030; pero, realmente, trabajar por superarla para esa fecha.

Pasando a otro asunto. En la mañana de hoy, esta Asamblea acordó continuar trabajando hasta la conclusión de la actual Legislatura en el año 2018, en el experimento que se aplica en las provincias de Artemisa y Mayabeque, en interés de separar la dirección de los consejos de la administración de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular.

El mencionado experimento, que se ejecuta desde hace un quinquenio, coincidiendo con la creación de ambas provincias, ha permitido poner en práctica un conjunto de principios organizativos y de funcionamiento de los órganos de gobierno, permitiendo que las asambleas locales del Poder Popular incrementen la atención a los consejos populares, los delegados de circunscripción y la población en general.

Igualmente, se logró deslindar las funciones estatales de las empresariales en el ámbito local, conformándose a nivel de esas provincias un sistema de empresas para prestar servicios al pueblo. Todo ello ha facilitado reducir de manera sensible las plantillas de funcionarios y cuadros de las estructuras de dirección en provincias y municipios.

No obstante, se pusieron de manifiesto un conjunto de deficiencias que, sin invalidar los conceptos esenciales del experimento, impidieron la consolidación del modelo de gestión puesto en práctica, de modo que su ulterior generalización al resto del país constituya un éxito.

Uno de los principales factores detectados es el elevado nivel de fluctuación de los cuadros en esas instancias, así como el insuficiente completamiento de las plantillas, a consecuencia de subestimar la selección, preparación y control del personal. A ello se suma la insuficiente atención y supervisión por los organismos y entidades nacionales al proceso de experimentación, retrasándose la implementación de las decisiones adoptadas.

Considero que los errores han sido identificados y que es adecuada la decisión de prorrogar el experimento. Ahora lo que nos corresponde a todos y en especial a la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, de conjunto con las estructuras del Partido en las diferentes instancias, es superarlos y avanzar, sin retrocesos, en su culminación en el nuevo plazo concedido.

Realmente se estimó, desde el principio, que era una tarea fácil, y la vida nos está demostrando que no hay tarea fácil en este terreno y que de tareas difíciles están llenos todos los acuerdos para el perfeccionamiento. Nada es fácil, a todo hay que dedicarle el tiempo que requiere y ninguna de esas tareas puede realizarse exitosamente con superficialidades y mucho menos atendiéndolas de vez en cuando.

Compañeras y compañeros:

En mis palabras el 3 de diciembre, en la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo Grajales, en Santiago de Cuba, anuncié la voluntad del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, de que su nombre y su figura nunca fueran utilizados para denominar instituciones, plazas, parques, avenidas, calles u otros sitios públicos, ni erigir en su memoria monumentos, bustos, estatuas y otras formas similares de tributo.

En el día de hoy nuestro Parlamento ha consagrado en Ley la voluntad expresada por el compañero Fidel hasta las últimas horas de vida. -

El líder histórico de la Revolución Cubana nos legó su ejemplo impecadero, su irrenunciable optimismo y fe en la victoria.

En mi opinión, y de modo similar a lo manifestado por el compañero Lazo en la apertura de esta sesión, el mejor monumento a sus ideales y obra es hacer realidad cada día los postulados contenidos en su brillante definición del concepto de Revolución, que hizo público el 1ro. de mayo del 2000, y que millones de cubanos suscribimos en el marco de las actividades organizadas para rendirle el merecido homenaje a quien nunca defraudó a su pueblo, y tal como expresó en el premonitorio discurso que pronunció el 8 de Enero de 1959 — al llegar a la capital, en el campamento militar conocido por Columbia, hoy Ciudad Libertad—, hace hoy casi 58 años, cuando la Caravana de la Libertad entró triunfal en La Habana —como a mí me dejó de jefe en la provincia oriental, en Santiago de Cuba, como capital entonces de las hoy cinco provincias orientales, vi este discurso por televisión, ya de noche, los que tienen más edad recordarán cómo fue, muy emotivo, hasta las palomas blancas que se le posaron en los hombros, etcétera, yo no recordaba bien esto que les voy a leer, sí recuerdo cómo empezó: “La alegría es inmensa, pero queda mucho por hacer todavía... no nos imaginemos que desde ahora todo será más fácil, tal vez desde ahora todo sea más difícil.”

Pero de esta otra que les leeré no la recordaba con esa claridad, y antes de expresarlo aquí busqué la grabación, además de lo que estaba escrito, y está textualmente así. Dice en aquel momento, cito:

“Sé que nunca más en nuestras vidas volveremos a presenciar una muchedumbre semejante” —se está refiriendo al recibimiento aquí en La Habana y en todo el recorrido—, “excepto en otra ocasión —en que estoy seguro de que se van a volver a reunir las muchedumbres—, y es el día en que muramos, porque nosotros, cuando nos tengan que llevar a la tumba, ese día, se volverá a reunir tanta gente como hoy, porque nosotros ¡jamás defraudaremos a nuestro pueblo!” Fin de la cita (Aplausos).

Fidel se marchó invicto, pero su espíritu de lucha permanecerá en la conciencia de todos los revolucionarios cubanos, de hoy, de mañana y de siempre, y así lo demostraremos en la Revista Militar y marcha del pueblo combatiente el próximo 2 de enero, en ocasión del 60 aniversario de la heroica sublevación en Santiago de Cuba y del Desembarco de los expedicionarios del Granma, Día de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en homenaje al Comandante en Jefe de la Revolución Cubana y a nuestra juventud.

Ya solo me resta expresarles que en pocos días, festejaremos un aniversario más del triunfo de la Revolución y el advenimiento del nuevo año. Llegue al querido pueblo de Cuba nuestras calurosas felicitaciones.

Eso es todo

Cumplamos la voluntad de un vivo por Eusebio Leal Spengler (Por Cuba)

Palabras de Eusebio Leal al discutirse el proyecto de ley sobre el uso del nombre y la figura del compañero Fidel Castro Ruz, en la Asamblea Nacional de Cuba.

No crean que resulta fácil en una sesión como esta y ante un dictamen de ley y una ley como la que vamos a analizar, y que como dice el Presidente Don Esteban, hemos leído estudiado y analizado, emitir otro juicio. No estamos ante el análisis de unas palabras cualquiera, sino ante la voluntad póstuma de una de las grandes figuras de la Historia.

Y ante esa voluntad expresada de manera contundente a su amado hermano y a sus familiares y que quedan como un legado ante el mundo el retrato y el perfil de un revolucionario verdadero, no tenemos otra cosa que suscribirla con la convicción profunda de que ese es su pensamiento y su legado.

Tenía confianza absoluta en el triunfo de las ideas, y creyó que ellas eran el mejor legado; tenía una convicción profunda en la unidad, y del concepto magistralmente expresado en el momento quizás más maduro de su pensamiento político estaban detrás de ese concepto las experiencias que hicieron de él el autor de la unidad nacional. No podemos olvidarlo.

Cuando él miraba el pasado, miraba el sacrificio de los precursores, que no lograron alcanzar jamás su victoria, porque no la alcanzaron; pensaba en los que solitariamente se levantaron y perecieron sin alcanzarla; pensaba en aquel dramático 27 de febrero de 1874 en que, víctima de la desunión y quizás de la traición, fue sacrificado el Padre del Patria; pensaba en Mariana (Grajales), muerta en el exilio, madre de una nación; pensaba en la obra inconclusa de los que se atrevieron a luchar en el 68, que pusieron en jaque al colonialismo para que al final, quebrantados por la desunión y por el combate fiero largamente sostenido, sucumbieron al empeño; pensaba que no pudo realizarse tampoco en el 78 y en el 79, ni en el 84 por idénticas razones, y que en el 95, con una guerra victoriosamente liberada, se frustraba todo al final. No ya por esa desunión, sino por algo mucha más grave y terrible, la sentencia anticipada por Martí en palabras breves: “impedir a tiempo”. No se pudo impedir a tiempo. Pensaba a los revolucionarios de los años 30, en los precursores de las ideas políticas, en los precursores más avanzados; pensaba en Mella, “muero por la Revolución”, más lejos de la patria.

Todo esto le inquietó profundamente y le llevó a concebir un proyecto político que tuvo la virtud de alcanzar por única vez una victoria en este continente, y por primera vez en el mundo, de un pequeño puñado de hombres contra un ejército al que batió, golpeó y liquidó. Pensó en que antes y después en el poder había que galvanizar la Revolución en un Partido, que representara la unidad de un pueblo, de una nación, lo que

Martí definió como el alma invisible de Cuba.

Después de haber logrado tan magnos objetivos y haber vivido largamente como ningún otro revolucionario que yo recuerde; después de haber visto desde el poder político de las clases más revolucionarias, la consolidación de la Revolución, su sobrevivencia a un asedio heroico y terrible; después de haber vivido todo eso y considerarse invicto, creyó que no era posible vivir más, y simple y sencillamente se fue.

Ahora nos queda un gran desafío. No podemos convertir en consigna, ni vaciar en bronce, ni en mármol, ni en palabras huecas, ni en alharaca, ni algarabía, ni en jolgorio su pensamiento. Durante nueve días el pueblo guardó un luto espontáneo. El que ordenó la nación fue solo el marco. El pueblo en masa fue por toda Cuba repitiendo su victoria y debo decir que, con su muerte, atravesó en el camino del adversario y en el de nuestras propias flaquezas, un enemigo terrible. Como lo fue en vida, lo será más allá de ella. Fue además un último y gran servicio a la unidad de la nación cubana.

Y debo decir que desde el alba hasta el poniente se hizo una salva de cañón, manteniendo en vilo a la opinión pública. Debo aclarar que solo ocurrió una vez en la Historia de Cuba, cuando murió Máximo Gómez y se ordenó tal duelo para que se supiera que caía uno de los últimos grandes libertadores, si no el último del continente americano.

En la tumba de Máximo Gómez no se escribió ningún nombre expresamente, porque se dijo que todo cubano que llegase ante aquella piedra granítica debía saber que aquel perfil pertenecía a un libertador. Exactamente igual en la piedra de Oriente está un solo nombre, Fidel, que quiere decir fiel. Y cuando se evoca que en el glorioso cementerio Santa Ifigenia están enterrado los padres y precursores de la Patria, falta uno: Antonio Maceo. Está enterrado en La Habana, porque quiso el destino y la providencia, que para marcar el destino de la unidad nacional, Martí cayera en Oriente y Maceo en La Habana, y ese equilibrio marca nuestra vocación y nuestro deber.

Yo pido a los diputados que no nos agotemos de ninguna manera en poner punto y coma en esto que está escrito. Cumplamos la voluntad de un vivo, no de un muerto. “No me rindan culto de palabras, ríndanme culto de obras”: que se levante la producción, que se levante el campo, que se levante el trabajo, que avergüence el robo, que se sienta orgullo en hacer en esta República, que no emigren, que permanezca, que trabajen, que se unan, y entonces, estoy seguro, que como dice la canción ese caballo blanco que ahora va descabalgado permanecerá eternamente y sobre él irá, invisible, pero cierta, su figura.

Tras tenso 2016, Cuba aspira a crecer un dos por ciento en 2017 por Rosa Miriam Elizalde, Oscar Figueredo Reinaldo, José Raúl Concepción (*Cubadebate*)

Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro de Economía y Planificación (MEP) informó que Cuba aspira a crecer un dos por ciento en su Producto Interno Bruto en el año 2017 tras afrontar un 2016 con limitaciones financieras persistentes motivadas por el decrecimiento de los ingresos por exportaciones, las dificultades económicas de algunos de los principales socios de nuestro país debido a la caída de los precios del petróleo y la contracción de los suministros de combustibles procedentes del exterior.

“Se mantiene además la inmovilidad en la aplicación del bloqueo económico comercial y financiero contra Cuba por parte de Estados Unidos acrecentado por las multas a organismos internacionales que realizan transacciones con nuestro país a pesar de los anuncios de Obama”, agregó.

Cabrisas Ruiz informó que en la evaluación al desempeño de la economía en el año 2016 y en las perceptivas para el año 2017 se ratifica la tensa situación con la disponibilidad de divisas, el incumplimiento del ingreso en el plan por exportaciones y fuertes limitaciones en el suministro de combustibles que no podrá revertirse en el corto plazo.

“Se han tomado en cuenta las indicaciones del General de Ejército en sus diversa intervenciones en la Asamblea Nacional en cuanto a no gastar más de lo que se tiene, concepto que tiene hoy más relevancia que nunca”, precisó.

El ministro del MEP explicó que se propone los mayores crecimientos en la industria azucarera y en hoteles y restaurantes que superan el 30 y el 8 por ciento, respectivamente. También se prevén incrementos en el sector del transporte, almacenamiento, comunicaciones, suministro de gas y agua, la agricultura, silvicultura, comercio y la industria manufacturera.

Durante esta sesión de la Asamblea se dijo que disminuye la explotación de minas y canteras en un 5 por ciento, entre tanto se mantienen los niveles referidos a los gastos sociales.

“Para el año 2017 se prevé un crecimiento del dos por ciento en el PIB contra un decrecimiento del 0.9 por ciento en el año 2016”, sentenció Cabrisas.

Más adelante aclaró que en cuanto a la disponibilidad de recursos financieros se mantiene la tensa situación en la reserva de divisas.

“Es por ello que se deberán garantizar las exportaciones y los cobros propuesto por el plan y crear las condiciones para incrementarlos en los próximos años; igualmente se deben identificar en la producción nacional las posibilidades existentes para sustituir importaciones, así como

reducir los gastos no imprescindibles a partir del uso racionalmente los recursos que se crean”.

El titular de economía y planificación recalcó que se debe crear un programa bien detallado para la sustitución de importaciones que en el caso de la fabricación de pieza de repuestos y otras soluciones esenciales suman cifras no despreciables.

Las proyecciones de los portadores energéticos para el venidero año permiten respaldar niveles similares a los del 2016 con un crecimiento de los niveles productivos del 6.9 %.

“Sin embargo el plan de producción nacional 2017 se proyecta en 3 millones 586 200 toneladas de petróleo y gas equivalente decreciendo un 4.3 % con respecto al año en curso”, señaló Cabrisas.

Esta realidad- enfatizó el ministro de economía y planificación- incide de manera directa en los niveles de importación de combustibles por lo que se deberá analizar en profundizar esta tendencia en los últimos años.

Sobre este propio tema recalcó que es decisiva la exigencia sobre el uso de los portadores energéticos evitando el desvío y el robo que “lamentablemente está presente” y que sale a la luz en los controles que se realizan sistemáticamente.

En el año 2016 la generación de energía eléctrica creció 4.2 % y el consumo del sector residencial representa el 58.8 %. La producción de gas se mantiene en los mismos niveles del año anterior, reseñó Cabrisas en su presentación.

Se planifica para el próximo año un incremento de hasta el 4.65 % de la producción de la energía a partir de fuentes renovables como la biomasa cañera y la energía fotovoltaica.

Otro de los aspectos abordados fue la importación de alimentos que ascenderá a 1750 millones 200 mil dólares en 2017, lo que representa un incremento de 82 millones respecto a lo previsto al cierre de este año aunque en físico representa lo mismo.

“De esta manera se respalda los productos para el suministro a la población, las materias primas para la industria alimentaria y la producción de alimento animal”, agregó.

El ministro del MEP dijo además que la cobertura de inventarios de productos fundamentales supera los 30 días y se aseguran desde el inicio del año.

En otro momento de su ponencia, Cabrisas Ruiz señaló que la producción agrícola reacciona positivamente aunque con incrementos aun discretos. A esto se suma a una industria alimentaria que no da respuesta adecuada antes estos incrementos.

“El principio que la industria debe estimular a la producción agrícola no se cumple lo que incide en nivel de importación que debe realizar el país.

Por tal motivo debemos proponer un plan acelerado aunque a mediano plazo que permita recuperar esa industria para dar respuesta a la demanda nacional como el aumento de visitantes”, expresó.

Sobre el sector del transporte, el titular de la economía cubana señaló que es vital en el desarrollo nacional aunque advirtió que no se deben seguir desarrollando inversiones en infraestructura con créditos de mediano y corto plazo.

“Se creció un 3 % en la transportación de pasajeros con mil 936 millones de pasajeros transportados, detalló Cabrisas.”

Por su parte el programa de la vivienda planificó la terminación de 9 mil 700 viviendas y el inicio de más 4 mil objetos de obra priorizando a aquellos afectados por el huracán Matthew en el oriente cubano y los planes constructivos de La Habana y Santiago de Cuba.

Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro de Economía y Planificación advirtió a los diputados cubanos que en el plan de la economía del año 2017 sigue siendo muy bajo la participación de la Inversión Extranjera con un 6.5 % del total a invertir.

“No se logra que la inversión extranjera juegue un papel fundamental en el desarrollo del país como plantean los lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La situación actual nos exige a todos dinamizar este aspecto”.

La producción de materiales de la construcción respaldará las inversiones en el país, incluidos los usuarios aprobados en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel igualmente se explicó que se mantendrá los niveles de materiales para la construcción para el mercado minorista aunque en el caso del cemento, del acero y la madera se incumple.

También se reseñó en esta jornada que el balance de agua se ve afectada por la prolongación de la sequía que afecta fundamentalmente al arroz, la caña de azúcar y el acueducto. Las provincias más afectadas son Santiago de Cuba, Ciego de Ávila, Las Tunas y Granma.

Cabrisas Ruiz adelantó que para el año 2017 se estima un crecimiento en el ingreso medio de la población y la capacidad de absorción del estado que posibilitará el equilibrio monetario-financiero en el país.

“Para lograr lo anterior es imprescindible evitar los pagos sin respaldo productivo tanto por concepto de salarios como de pagos del sector no estatal”, especificó.

Sobre la circulación mercantil minorista el país proyecta un crecimiento de un 3.3 % para el 2017 en relación a este año sustentado en la gestión no estatal que aumentó en 2016 en 3.6 %.

Se abre el debate con los diputados

A pesar de la tensa situación del país, Cuba no ha experimentado apagones en lo que va de año, con afectaciones mínimas vinculadas

fundamentalmente a reparación de averías o roturas en las líneas. Sin embargo, varios diputados hicieron un llamado a la necesidad de mayor control y el uso racional de la electricidad y el combustible. Beatriz Johnson Urrutia, de Santiago de Cuba, explicó que en su provincia la disponibilidad de combustible se incrementó al doble solo con fiscalizaciones más exhaustivas en las tres grandes bases principales de distribución. “Estamos ahora en mejores condiciones para discutir este tema con el sector privado, que abarca el 40 por ciento de la transportación de pasajeros en Santiago de Cuba”, aseguró.

Sobre el mismo tema, el presidente de la Asamblea, Esteban Lazo, explicó que se deben tomar medidas con los responsables de las deficiencias, “no se puede pasar mano”, dijo. Nosotros firmamos el concepto de Revolución, que recoge tantos aspectos de la vida económica, política y social, pero también tiene que formar parte del trabajo de todos los revolucionarios, empezando por los cuadros. Este Plan de la Economía que estamos discutiendo no lo vamos a cumplir si hacemos las cosas mal, argumentó Lazo.

Por su parte, el diputado tunero, Alcimar Peña Vidal pidió la palabra para hablar sobre la experiencia en su territorio. Si pudiéramos hacer más eficiente el uso de la energía eléctrica podríamos ahorrar más combustible, lo que es muy necesario. Hemos hecho un recorrido por la provincia y considero que hay que revisar el consumo de los equipos de la agricultura en comparación con el desempeño del trabajo, expuso Peña Vidal.

Seguidamente intervino Orlando Celso, diputado por el municipio de Florida en Camagüey y presidente de AZCUBA: Nos hemos dado la tarea de ser competitivos y eso se logra reduciendo los gastos. Sobre la empresa que dirige, expresó: “Vamos a crecer un 77 por ciento, sin embargo hemos reducido la importación de bienes”.

“Este año estamos disminuyendo la mayoría del consumo de combustible y la intensidad energética en un 12 por ciento. Esto no se ha decidido de manera arbitraria sino mediante mecanismos de control y aumentando la exigencia”, afirmó Celso. “El éxito estará en lograr que los colectivos de trabajo vean reflejada la disminución de gastos en su salario y en su eficiencia”, concluyó.

La diputada por el municipio Consolación del Sur de la provincia de Pinar del Río y ministra de la Industria Alimentaria, María del Carmen Concepción hizo uso de la palabra y resaltó que en el segundo semestre del año 2016 se logró que el sistema de la industria alimentaria se sostuviera sin tomar medidas drásticas, como el cierre de locales. Esto permitió que se superaran las exportaciones de dicho sector.

“Si bien se han explicado las tensiones financieras por las que atraviesa el país, hemos podido respaldar el plan. Explicamos en el Consejo de Ministro un grupo de aspectos que existen en la administración del combustible y es una de las deficiencias que debemos corregir para

cumplir el plan de 2017, en el cual hemos aumentado nuestras exportaciones”, añadió la ministra.

“Debemos decidir cuáles empresas permanecerán en el sistema estatal y cuáles pasarán a la inversión extranjera. Además, qué otras actividades proponer para incluir otras formas de gestión. Una parte de la industria está vieja, eso es cierto, pero no el compromiso de los trabajadores y de quienes la dirigimos”, explicó María del Carmen Concepción.

Agustín Lage, diputado por Yaguajay, comenzó su intervención recordando una frase de Fidel, expresada en 1993, el año más duro del Periodo Especial: “La Ciencia, y las producciones de la ciencia deben ocupar algún día el primer lugar de la economía nacional. Pero partiendo de los escasos recursos, sobre todo de los recursos energéticos que tenemos en nuestro país, tenemos que desarrollar las producciones de la inteligencia, y ese es nuestro lugar en el mundo, no habrá otro.”

Sin embargo, dijo Lage, los datos del presupuesto vinculados a la ciencia y la técnica no están incluidos en el informe. Están los gastos de la salud, de la educación, de la cultura, de los cines y salas de videos, pero no de los centros científicos, que son más de 200, sin incluir el potencial científico de las universidades.

Recordó que en anteriores sesiones de la Asamblea se polemizó sobre las formas en que se coleccionan estos datos, pero estos solían estar en el presupuesto. Se ha dicho que la ciencia y la técnica está implícita en todo lo que hacemos. “Pero no basta”, recalcó. Es una necesidad tener claros esos datos económicos en un sector vital para el desarrollo del país, de lo cual hablaba Fidel, con el sueño de que se convirtiera en el principal motor de la economía.

“No podemos basar nuestro desarrollo en los productos primarios, porque no tenemos esos productos. No tenemos esos recursos naturales que nos permitan una exportación de ellos”, por eso es imprescindible medir la intensidad de esas exportaciones, como hay que medir la inversión extranjera. Para lograr cualquiera de esos dos objetivos hay que medirlos, como se miden otros renglones del desarrollo. “Lo mismo vale para la ciencia y la tecnología, que no debería estar subsumida en la actividad empresarial. Pensar que todo el desarrollo del país se producirá en el sector empresarial, es un error”.

La actividad científica presupuestada tiene que existir, enfatizó. Aun en los países más avanzados, el Estado protege esta actividad porque las innovaciones más importantes suelen surgir en las universidades y en sector presupuestado. Lage, director del Centro del Centro de Inmunología Molecular del Grupo Empresarial BioCubaFarma, recomendó a la Asamblea tomar nota de que en este análisis nos falta la inversión en ciencia y técnica y el impacto que esto tiene y que ese tema regrese al debate de la Asamblea Nacional.

La Ministra de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, Elba Rosa Pérez, confirmó que en conjunto el Ministerio de Finanzas, la Oficina Nacional de

Estadísticas y la Academia de Ciencias trabajan en conjunto para traer en una próxima sesión de la Asamblea un análisis sobre el presupuesto del sector científico en el país.

Al finalizar el debate, Lazo sometió a votación el presupuesto del Estado y el Plan de la Economía, ambos fueron aprobados por unanimidad. “Hemos dicho que lo que se aprueba es para cumplirlo”, concluyó el presidente de la ANPP.

Cuba: otro año en el Boom... y ¿los negocios? por Lissett Izquierdo Ferrer (Por Cuba)

Como una plaza atractiva para los negocios calificaron a Cuba este año, en más de una ocasión, empresarios foráneos que viajaron a la Isla atraídos por sus nuevas oportunidades de inversión extranjera, considerada ahora parte esencial de la estrategia de desarrollo socioeconómico del país.

El actual calendario fue testigo, como sucedió en 2015, de la visita de numerosas delegaciones comerciales, encabezadas en su mayoría por presidentes, primeros ministros y titulares de diferentes sectores, muestra fehaciente de la voluntad por estrechar lazos con el mercado nacional.

Así llegaron grupos de Alemania, China, Italia, Países Bajos, Austria, Australia, Japón, Singapur, Portugal, Polonia, Irán, Canadá, Honduras y Estados Unidos, a pesar de las limitaciones de sus empresarios para concretar propuestas, debido a la vigencia del bloqueo norteamericano.

Asimismo, fue frecuente en el período la organización de las mayores misiones comerciales a la Isla, tales como las impulsadas por República Dominicana y Bélgica, y el estreno de varios países en explorar oportunidades aquí.

Una oleada de hombres de negocios hacia Cuba se percibió, además, en la Feria Internacional de La Habana, FIHAV 2016, que alcanzó récord de participantes: 73 naciones, ocho más que el año anterior.

Que los foráneos incrementen su motivación por venir y conocer las posibilidades abiertas en este archipiélago, tiene sin dudas entre sus razones el nuevo escenario abierto tras el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, y los acuerdos logrados con la Unión Europea.

También ha influido la decisión de la nación cubana de cumplir, pese a las restricciones financieras que padece, los compromisos asumidos en los procesos de reordenamiento de las deudas con acreedores extranjeros, según lo ha reafirmado el presidente Raúl Castro.

Y es que para que los inversionistas se acerquen se necesita generar un clima de seguridad y confianza, y así lo ha hecho Cuba al reconocer, a su vez, que el capital foráneo "no es un mal necesario" y que "requerimos propiciar su desarrollo".

No obstante, en ese propósito no basta con organizar foros empresariales e intercambiar portafolios, ni mostrar un moderno cuerpo legislativo, sino que también depende de la capacidad de los locales para llevar a vías de éxito los proyectos, analizando con detenimiento su factibilidad, pero sin perder tiempo, sin la excesiva burocracia.

En FIHAV, en noviembre último, se conoció que desde la aprobación de la Ley 118, de la Inversión Extranjera (marzo de 2014), se han concretado 14 reinversiones, 15 nuevos proyectos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel y 54 fuera de ese enclave, para un total de 83 emprendimientos, valorados en más de mil 300 millones de dólares.

Tal comportamiento -confesó Rodrigo Malmierca, titular de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera- está *"por debajo de las expectativas, de las necesidades del país"*.

De acuerdo con análisis oficiales, Cuba requiere atraer por esa vía alrededor de dos mil millones de dólares cada año, en aras de acelerar las bajas tasas de crecimiento económico.

Pero, *"uno de los problemas que tenemos es lentitud en las negociaciones. Las empresas extranjeras a veces se quejan con razón de que se demoran en recibir respuestas. Tenemos que trabajar por imprimirle mayor velocidad a estos procesos"*, reconoció Malmierca.

Algo queda claro para 2017, hay que eliminar definitivamente las trabas, el innecesario papeleo y, sin ceder soberanía, avanzar con prisa y aprovechar que -tal vez - Cuba siga de moda.

La economía cubana 2016-2017. Valoración preliminar (I) por José Luis Rodríguez (Cubadebate)

El año que concluye ha sido muy duro para nuestro país.

Sufrimos la irreparable pérdida de nuestro Comandante en Jefe, el líder histórico de la Revolución cubana, sin lugar a dudas el discípulo más brillante de José Martí y cuya obra sentó las bases para continuar la lucha por la independencia y el desarrollo en todos nosotros.

En medio de esa dolorosa situación, el país debió enfrentar en el 2016 enormes desafíos para evitar que circunstancias externas, ajenas a nuestros esfuerzos, terminaran imponiéndose, haciéndonos retroceder en el camino de la creación de condiciones para un desarrollo sostenible.

No se trata –y es indispensable que lo aclaremos- de que ahora vayamos a retornar a los días más duros del Período especial.

Aunque nuestros enemigos se deleitan hoy ensañándose con nuestras dificultades, Cuba en estos momentos está en mejores condiciones de enfrentar los retos, sobreponerse a los obstáculos y vencerlos.

Nadie puede afirmar que ha sido fácil, ni que se valoraron en toda su magnitud la complejidad de las tareas a enfrentar, ni que no se cometieran errores. Pero tampoco nadie puede honestamente desconocer el tremendo esfuerzo que ha realizado nuestro pueblo –con su gobierno y el Partido al frente- para avanzar –paso a paso- en la actualización del modelo económico socialista cubano.

Tal vez no se han explicado en la medida adecuada las increíblemente complicadas tareas que supone el proceso de desarrollo para Cuba, que no son iguales a las de otros países, ni enfrentan las mismas circunstancias. Fue recientemente un amigo –el presidente de Ecuador-, en la difícil coyuntura de la desaparición física de Fidel, el que nos recordaba que: “Evaluar el éxito o el fracaso del modelo económico cubano, haciendo abstracción de un bloqueo criminal de más de 50 años, es pura hipocresía (...) Cualquier país capitalista de América Latina colapsaría a los pocos meses de un bloqueo similar”. [1]

Desde luego, que no es ese nuestro único problema, pero no es posible que se haga un análisis serio de nuestras dificultades y se ignore el bloqueo, cuyo costo acumulado hasta este año se ubicaba en 125 873 millones de dólares y que permanece sin cambios esenciales hasta el presente.[2]

Sin embargo, hubo más. En octubre del 2016 nos azotó el huracán Matthew, que causó destrozos enormes en la provincia de Guantánamo y que –aunque no existe aún una cifra oficial que cuantifique el total de los daños-, un reporte parcial situaba los mismos en 1 484 millones de pesos, con unas 38 000 viviendas afectadas, serios daños en la infraestructura vial, eléctrica y de comunicaciones y graves afectaciones en la producción de coco y cacao, entre otras negativas consecuencias.[3]

Finalmente, Cuba tuvo que enfrentar serias dificultades con sus ingresos en divisas y con el suministro de combustible, a partir –especialmente- de los problemas que ha enfrentado la economía venezolana, que se ubica como nuestro principal socio comercial externo.

Pasemos ahora a examinar con más detalle la evolución económica del país a partir del entorno exterior al que hemos debido enfrentarnos.

II

La información disponible en estos momentos tiene un carácter preliminar y resultó limitada –especialmente en lo relativo al año 2016- en las palabras del Ministro de Economía y Planificación a la Asamblea Nacional del Poder Popular del pasado 27 de diciembre.[4] Considerando esto, se utilizarán otros estimados de CEPAL[5] y de la consultora británica Economist Intelligence Unit (EIU)[6] para dar una idea de lo acontecido este año, en espera de poder disponer de informaciones oficiales definitivas.

Tomando en cuenta el nivel de apertura de la economía cubana –estimado en torno al 46% del PIB- y el peso que tiene el sector externo en la economía nacional, podemos calcular su desempeño a partir de las siguientes valoraciones.

En cuanto a las exportaciones de bienes y servicios, ya desde el pasado año se registró una disminución del 30,6% en el total de los bienes, afectados por la caída en los precios y también por la reducción de los volúmenes exportados de un grupo de productos. [7] Para el 2016 se estima nuevamente una disminución en las exportaciones de bienes y también de servicios, estimada en 16,3%. [8]

En el caso del níquel –primer producto de exportación del país- los precios promedio del año mostraron una recaída a nivel del mercado mundial, que totalizó con un decrecimiento del -14,4% durante este año. Tampoco se han modificado las tendencias a notables fluctuaciones a mediano y largo plazo. En efecto, según el Banco Mundial, el precio promedio de la TM de níquel será de 10 679 USD entre 2017 y 2021, un 10,6% por encima del promedio previsto para este año, pero muy por debajo del precio logrado entre 2013 y 2015, que fue 14 596 USD.[9] Adicionalmente estos ingresos se han visto afectados por una producción estimada de solo 56 000 toneladas este año por dificultades en una de las plantas productoras.[10]

El azúcar presenta un panorama similar. El precio promedio anual ha aumentado este año coyunturalmente un 40,2%, alcanzando 18,20 centavos por libra en 2016 frente a 12,98 en 2015, pero el mismo tiende a estabilizarse en el período 2017-2021 en torno a 15,79 centavos. [11] También cabe apuntar que la zafra del 2016 ha sido mala, con una producción que solo cumplió el plan al 80% con fuertes afectaciones por el bajo rendimiento agroindustrial producto de la combinación de lluvia y sequía que ha estado presente en el país. De este modo, de una zafra

estimada en 1 millón 924 mil TM en el 2015, la actual puede estimarse que estuvo en el entorno de 1,5 millones solamente.

En lo referido a las exportaciones de derivados del petróleo el precio del marcador WTI del 2016 promedió 43,26 USD por barril y solo se pronostica que aumente a 55,18 entre el 2017 y el 2021, para un incremento de un 27,6%. Al respecto vale la pena recordar que en el plan del 2016 se planeó exportar 558 mil TM de derivados por valor de 228 millones de dólares, mientras que en el 2014 se vendieron 532 mil TM por valor de 734 millones, es decir, en dos años los ingresos por la exportación de derivados descendió un 68,9% para volúmenes aproximadamente similares. [12]

En cuanto a la exportación de servicios en lo referido al turismo, el número de visitantes creció un 13% durante el 2016, cifra superior al 5% planificado y estableciendo un record de más de 4 millones de turistas. Este incremento resulta positivo en términos de ingresos brutos, cuyo crecimiento se estimó en un 15% durante el primer semestre del año [13] y que puede estar en torno a los tres mil millones de dólares en el 2016. El turismo se destaca así como el sector de mejor desempeño y de mayor impacto positivo durante el presente año.

En cuanto al valor total de la exportación de servicios –incluyendo el turismo y la exportación de servicios de fuerza de trabajo calificada– estimados de EIU pronostican un descenso en el saldo neto de las mismas en torno al 11,1% en relación al pasado año y del 23,3% en comparación con el año 2013, considerado el de mayores ingresos netos. Este descenso representa en términos absolutos 1 170 millones menos en 2015/16 y 2 845 millones menos entre 2013 y 2016.[14] En esta reducción estimada se calcula que esté presente una contracción en los ingresos por servicios que se brindan a Venezuela, producto de la situación económica del país. Igualmente se perfila la reducción prevista de los contratos que existen con el gobierno de Brasil, dada la política del gobierno de Temer en el gigante suramericano.

En lo referido a la importación de bienes, se estima que las mismas decrecieron -10,4% en el 2015 y el plan de 2016 suponía un incremento de 6,9%. Sin embargo, a partir de los ajustes aprobados por la ANPP del 8 de julio de este año, se pronosticó una disminución de -3,3%[15] y otros estimados del EIU calculan una caída del 9%.

La importación de alimentos –ya al cierre del primer semestre– se benefició por una ganancia a partir de la disminución de los precios en 218,7 millones de pesos, lo que permitió incluso cubrir un incremento en importación de alimentos dejados de producir en el país por 111,6 millones. Finalmente la importación de alimentos del 2016 fue de 1 668 millones de pesos,[16] cifra que se estima un 14% inferior a la prevista originalmente.

En lo relativo a la importación de combustibles, si bien los precios de compra resultaron inferiores al año anterior, hubo una disminución en la entrega por parte de PDVSA, motivada por las difíciles condiciones que

atraviesa la economía venezolana.[17] En este sentido sobre un plan de consumo de combustibles de 8 221 600 TM para este año, se acordó en la ANPP del 8 de julio reducirlo a 7 862 070 TM, lo cual representa una disminución de 369 530 TM equivalente al 4,4% del total. Por su parte la generación de electricidad se redujo de un plan de 15 310 GWH a 14 523, para una rebaja de 786,68 GWH, equivalente al 6% del consumo previsto.[18]

A lo anterior se suma que la producción petrolera nacional continuó su tendencia a la reducción alcanzando solo 3 millones 690 mil TM en el 2016 a partir del agotamiento de un grupo de pozos. Al respecto se logro firmar un acuerdo con la firma rusa Rosneft para incrementar la recuperación de los campos de petróleo de Varadero. [19]

De igual modo, analistas internacionales señalaron que el país gestiona la compra de combustible en otros países para compensar parcialmente el déficit de suministro venezolano.

El ajuste implementado en el mes de julio supuso la rebaja de los gastos en divisas del país, la no ejecución de nuevos créditos para cubrir totalmente el desbalance y el ajuste en la asignación de portadores energéticos. Como premisas para reducir el impacto de la rebaja se decidió no afectar el consumo de electricidad de la población –que representa alrededor del 56-58% del total- y garantizar los servicios vitales a la misma, así como asegurar el equilibrio financiero interno.

Otro aspecto de importancia estratégica que logró cumplirse en el 2016 fue el pago de la deuda externa que -según lo planificado- alcanzaría 5 299 millones de dólares. [20] Este esfuerzo resulta vital, por cuanto deviene requisito indispensable para la obtención de nuevos créditos en mejores condiciones y facilita la inversión extranjera directa (IED).

Por su parte, la IED mostró solo discretos avances en el año que concluye.[21] En efecto, desde la aprobación de la nueva Ley de Inversión Extranjera en marzo del 2014 hasta noviembre del 2016, se firmaron 83 nuevos acuerdos; de ellos 14 son reinversiones, 15 se ubicaron en la Zona Especial de Desarrollo el Mariel (ZEDM) –que ya cuenta con 19 usuarios de 9 países, con una inversión total de 923,3 millones de dólares- y 54 se distribuyeron por el resto del país. El monto de las inversiones más recientes alcanzó unos 1 300 millones de dólares, lo que representa unos 488 millones cada 12 meses, de una necesidad registrada entre 2 000 y 2 500 millones cada año.

También en la Feria Internacional de La Habana se presentó la tercera Cartera de Oportunidad de Negocios contentiva de 395 proyectos de inversión -120 de ellos nuevos- por un valor estimado de 9 500 millones de dólares.

Sobre este resultado, el presidente Raúl Castro manifestó “Reconozco que no estamos satisfechos en esta esfera y que han sido frecuentes las dilaciones excesivas del proceso negociador. Es preciso superar de una

vez y por siempre la mentalidad obsoleta llena de prejuicios contra la inversión foránea.”[22]

Por último cabe apuntar que estimados de diversos autores apuntan a un incremento de las remesas que entraron al país en el 2016, las que se ubican en un entorno de entre 2 000 y 2 500 millones de dólares en el año. También debe tomarse en cuenta que alrededor del 50% de esa cifra se calcula que constituye capital de trabajo del sector privado y cooperativo en nuestras condiciones.[23]

Corresponde ahora examinar el impacto del entorno exterior en el desempeño económico de Cuba durante el 2016.

(Continuará)

Notas

[1] Ver el discurso del presidente del Ecuador, Rafael Correa, en las honras fúnebres del Comandante Fidel Castro, La Habana, 29 de noviembre de 2016 en www.granma.cu

[2] Ver Informe de Cuba Sobre la Resolución 70/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, La Habana , junio de 2016 en www.cubavsbloqueo.cu

[3] Ver PNUD Respuesta al huracán Matthew Cuba. Reporte de situación N° 18 de la Oficina de la Coordinadora Residente, noviembre 4 de 2016 en www.onu.org.cu

[4] Ver Intervención de Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía y Planificación ante la ANPP, periódico Granma, diciembre 28 de 2016. Toda la información económica oficial de este trabajo se encuentra en este material, salvo que se indique otra cosa.

[5] Ver CEPAL (2016) “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016” Santiago de Chile, diciembre de 2016 en www.repositorio.cepal.org

[6] Ver Economist Intelligence Unit (EIU) (2016) “Country Report Cuba December 23th 2016” en www.eiu.com

[7] Ver ONEI (2016) “Anuario Estadístico de Cuba 2015” en www.onei.cu

[8] Ver EIU (2016).

[9] Ver World Bank (2016) “Commodities Price Forecast” October 2016 en www.pubdocs.worldbank.org. La fluctuación de los precios del níquel han sido enormes en los últimos 20 años, de un mínimo de 3 723 USD/TM en 1998 a 54 150 USD en mayo de 2007.

[10] Ver Reuters (2016) “Cuba sees nickel output steady at 56 000 tons; low prices bite-Reuters” June 14 2016 en www.reuters.com

[11] Ver World Bank (2016).

La recesión cubana y el estreno de los bonos públicos

por Pável Vidal (IPS)

Los datos macroeconómicos de cierre del año proporcionados por el gobierno cubano confirman las proyecciones de que Cuba entraría en una recesión como resultado del shock venezolano.

La producción de bienes y servicios en 2016 cayó 0,9 por ciento. Esta es la primera recesión económica desde el año 1993, en que el producto interno bruto (PIB) se hundió 15 por ciento tras la desaparición de la Unión Soviética.

Desde finales de 2014, tras la dramática caída del precio del petróleo y la consecuente crisis de la economía venezolana, la recesión cubana era altamente probable, si además sumamos una respuesta de la política económica cubana insuficiente ante la magnitud del shock que se avecinaba.

Las relaciones con Venezuela están formadas bajo acuerdos muy singulares entre ambos gobiernos, con precios y facilidades financieras que se alejan de las prácticas más habituales en el comercio internacional.

Por tanto, no se trata simplemente de buscar nuevos mercados para el comercio que ya no se puede realizar con Venezuela, sino que hay que hacerlo de una manera diferente e impulsando nuevos sectores económicos, dado que parece bastante improbable alguien más reciba los médicos cubanos y nos venda petróleo bajo las mismas condiciones.

Por eso era tan importante comenzar cuanto antes la diversificación de las relaciones internacionales y la liberalización de las capacidades internas en búsqueda de un incremento de la productividad y mayor eficiencia en la producción nacional. La atracción a gran escala de inversión extranjera, la devaluación de la tasa de cambio oficial y la convergencia monetaria, una reforma más profunda de la empresa estatal y la ampliación de los espacios al sector privado y las cooperativas, eran algunos de los pasos que parecían factibles y coherentes con las reformas ya iniciadas.

¿Por qué no se dieron algunos o todos estos pasos? Pueden esgrimirse múltiples explicaciones.

Porque no hay claridad o convencimiento de hacia dónde dirigir el modelo económico cubano. Porque las fuerzas de resistencia a los cambios han ganado por ahora la partida. Porque las necesidades de tantos cambios sobrepasan la capacidad institucional y técnica para administrarlos todos al mismo tiempo. Porque el embargo estadounidense sigue impidiendo la llegada de inversionistas extranjeros institucionales. Porque de verdad se cree que una reforma muy lenta y haciendo experimentos es la única vía efectiva. Y seguramente se podrían añadir algunas otras explicaciones.

Por la razón que sea, el resultado final es que las reformas han perdido velocidad en vez de apresurarse, y transcurridos 10 años, no hay resultados muy alentadores cuando se examina la productividad, el salario medio o un sector específico como la agricultura.

Los anuncios de nuevas transformaciones son cada vez más dilatados. Cuba parece vivir en una dimensión del tiempo diferente, es como si un año de Cuba equivale a un mes en el resto del planeta.

Sin embargo, el espacio en el que opera la economía no está aislado, compite con otros destinos para los capitales internacionales, se rezaga tecnológicamente, pierde peso relativo en la región, y sufre los ciclos de los mercados internacionales y las crisis de sus principales aliados económicos.

Las perspectivas para 2017 y el rol de los bonos públicos

Para el año 2017 el gobierno planifica una mejoría en la situación de la economía, algo que es contrario a las proyecciones que habíamos efectuados. El gobierno planifica un aumento de dos por ciento del PIB.

Este aumento del PIB para 2017 está sustentado en dos factores esenciales. Uno, la esperanza que mejore la situación de la economía venezolana tras los últimos aumentos del precio del barril de petróleo; y dos, el gobierno cubano pone en práctica una política fiscal expansiva anticíclica.

En su discurso en la Asamblea Nacional el 27 de diciembre, el ministro de Economía y Planificación, Ricardo Cabrisas, plantea que: “Las proyecciones de los portadores energéticos para el venidero año permiten respaldar niveles similares a los del 2016...”

Muy probablemente esta perspectiva tiene como punto de partida el incremento que ha presentado el precio del barril de petróleo durante los últimos tres trimestres y algunas proyecciones internacionales que lo sitúan en mayores niveles para el año 2017, lo cual favorece el desempeño de la economía venezolana y abre la posibilidad de que se estabilizarán los envíos de petróleos a la isla y los pagos de los servicios médicos cubanos.

Por otra parte, se proyecta un incremento del gasto público y del déficit fiscal para respaldar el aumento del PIB. Se proyecta un aumento de 11 por ciento en los gastos fiscales, pero que no podrá ser cubierto por los ingresos fiscales, por lo que generará un “hueco fiscal” de 11.500 millones de pesos en el año 2017, lo que representa un valor equivalente a 12 por ciento del PIB.

En términos porcentuales es el déficit fiscal más alto desde 1993; en valores más que duplica el déficit del año 1993 que fue de 5.000 millones de pesos.

Es propicio que después de años de austeridad fiscal el gobierno decida expandir el gasto público para amortiguar el efecto recesivo de la crisis

venezolana. Es válido aplicar una política fiscal expansiva en momentos de caída del PIB.

También es atinado financiar el déficit fiscal con emisión de bonos públicos, lo cuales comprarán los bancos estatales cubanos. Este es un nuevo instrumento que desde hace dos años viene estrenando el Ministerio de Finanzas y Precios con vistas a evitar la monetización (impresión de nuevo dinero) como mecanismo de financiación del déficit fiscal.

Tal mecanismo de financiación fiscal tiende a acercarse a las prácticas internacionales, y tiene como principal ventaja que evita un incremento de la cantidad primaria de dinero, con lo cual reduce las presiones inflacionarias.

¿Dónde están los riesgos de la política fiscal expansiva y la emisión de bonos?

Primero, el déficit fiscal puede crecer en épocas de crisis, pero no debe hacerlo de manera desmesurada ni mantenerse alto indefinidamente. Está bien aplicar una política fiscal anticíclica, pero tener un hueco fiscal de 12 por ciento del PIB en 2017 trae dudas sobre la sostenibilidad financiera de todo el mecanismo de financiación que se está poniendo en práctica. Para tener un punto de comparación, se espera que los países conserven, en promedio de varios años, un déficit fiscal menor de tres por ciento del PIB.

Se debe tomar en cuenta que los propios inversionistas extranjeros, prestamistas y proveedores internacionales, serán los primeros que estarán mirando este indicador de equilibrio fiscal. A nivel internacional este es uno de los principales indicadores que se toman en cuenta para evaluar la prudencia de la política económica y que define el riesgo financiero del país.

Segundo, la emisión de bonos públicos reduce los efectos inflacionarios pero no los elimina del todo. Expandir el gasto fiscal en 11.500 millones de pesos por encima de los ingresos sí puede presionar al aumento de los precios dada la ampliación desproporcionada que está activando en la demanda de bienes y servicios.

Tercero, Cuba no cuenta con una regla fiscal que organice y ponga límites al equilibrio fiscal de largo plazo (como tienen otros países en la región), sino que depende de la discrecionalidad del gobierno cada año. Es decir, no sabemos qué va a suceder con los déficits fiscales en el futuro. No tenemos seguridad de que los bonos que se están emitiendo y los próximos que se emitirán serán manejados adecuadamente con el fin de garantizar la sostenibilidad de todo el mecanismo.

Se debe tomar en cuenta que los bancos están empleando los ahorros de las familias para comprar los bonos públicos, por tanto, el gobierno tiene la responsabilidad de obtener ingresos fiscales futuros y equilibrar las

cuentas públicas para cumplir sus compromisos con los bancos y, en última instancia, con los ahorradores.

Para tener una idea de la magnitud del déficit y de la emisión resultante de bonos públicos, observemos que en el año 2015 el ahorro de las familias en los bancos sumaba 23.680 millones de pesos cubanos.

Por ende, el déficit fiscal presupuestado para el año 2017 equivale a 48 por ciento del valor de las cuentas de ahorros de las familias. Los bancos, ciertamente tienen también depósitos de las empresas y su propio capital. Aun así, esta proporción de 48 por ciento llama la atención sobre el poco espacio de financiación que a futuro tendría el MFP para soportar elevados déficits fiscales.

En resumen, el crecimiento proyectado de dos por ciento para el año 2017 en la economía cubana depende de una situación que sigue siendo incierta para la economía venezolana, a pesar del aumento del precio del petróleo. Además, viene acompañado de una política fiscal expansiva que de ser bien empleada puede ayudar a manejar la crisis, pero en caso contrario, tendría consecuencias desastrosas para la estabilidad monetaria y financiera del país.

La activación de una política fiscal anticíclica y la emisión de bonos públicos es acertada, pero parece exagerado un déficit fiscal que equivale a 12 por ciento del PIB y a 48 por ciento del ahorro de las familias en los bancos.

No habría posibilidades de repetir la expansión fiscal en el año 2018, más bien será indispensable realizar un ajuste fiscal que disminuya significativamente el déficit en los próximos años.

Por tanto, el gobierno solo está ganando un año de tiempo, en el cual deberá aplicar algunas de las reformas estructurales pendientes y necesarias para sacar en firme a la economía de la recesión.

¿Puede crecer un 2 por ciento la economía cubana en 2017? por Juan Triana Cordoví (IPS)

Lo adelantó el propio presidente Raúl Castro en diciembre de 2015, y luego en la segunda sesión de la Asamblea Nacional, en junio de 2016: el año que acaba de terminar sería el peor del último lustro en cuanto al crecimiento de la economía. Finalmente, y ante los diputados, el Ministro de Economía, Ricardo Cabrisas, anunció el decrecimiento de un 0,9 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

A pesar de que una parte de las condiciones y características de la economía nacional que provocaron ese decrecimiento no han cambiado sustancialmente, el gobierno cubano se ha planteado crecer un 2 por ciento en el año 2017.

Comparada con otros pronósticos, como el de la Comisión Económica para América Latina, esa expectativa es mucho más optimista.

Sobre 2016 queda poco por decir. Lo primero, fue importante el esfuerzo por evitar recortar los programas que benefician a toda la población en un contexto de restricciones materiales y financieras. Lo segundo, en medio de esas mismas condiciones se desplazaron notables cantidades de recursos para la recuperación de los guantanameros tras el paso del huracán Matthew.

Pero también habría que pensar que tampoco logramos aprovechar las oportunidades de forma eficiente y no alcanzamos a integrar en una sola fuerza dirigida al propósito del desarrollo, el crecimiento económico y el bienestar, a todos los agentes económicos.

De una parte, el sistema empresarial estatal socialista no logró el dinamismo necesario y las transformaciones iniciadas no han madurado lo suficiente como para dar mejores resultados. De otra, el esfuerzo desde el Estado en parte se diluye en destinos que no son los medios de producción fundamentales, entendidos según la Conceptualización del Modelo Económico y Social como aquellos que juegan un “papel estratégico en el desarrollo económico y social, la vitalidad, sostenibilidad del país y la seguridad nacional [1].

Procesos como la Inversión Extranjera Directa (IED), la expansión de las cooperativas, la creación y reconocimiento legal de las pequeños y medianas empresas, llevan una dosis de riesgo; pero tomar riesgos es una condición necesaria para tener éxito. Debemos incorporar el riesgo a nuestro ADN o, mejor dicho, debemos aprovechar el riesgo que ya tenemos incorporado a él y lograr conducirlo hacia los fines de mejora del país. No puede seguir prosperando la idea de que tomar riesgos está prohibido.

La incertidumbre sigue siendo una característica distintiva del crecimiento económico mundial. Mercados importantes para Cuba no parecen salir de las tensiones vividas en el año 2016. Nuestros dos

principales socios comerciales tuvieron un año muy difícil. China experimentó en 2016 el peor desempeño económico en 25 años y se augura un 2017 de crecimiento más lento. Mientras América Latina experimentó nuevamente una contracción de su economía y países importantes para Cuba terminaron con números rojos.

Para 2017 el escenario económico internacional no parece augurar cambios demasiados positivos, aunque todo indica mejores perspectivas.

Se espera un crecimiento del 2,7 por ciento de la economía mundial y una tasa de crecimiento del comercio mundial entre el 1,8 por ciento y el 3 por ciento, junto con una mejora en los precios de los productos básicos del 8 por ciento. Seguirá siendo, sin embargo, un crecimiento con alta incertidumbre, marcado además por el primer año de un presidente en Estados Unidos de difícil previsión.

Aunque con probables mejoras, este no es un mundo fácil para un pequeño país con dificultades propias de un subdesarrollo no superado, y con un régimen de relaciones económicas perseguidas por la primera potencia capitalista del mundo. Es un archipiélago dependiente en energía y alimentos de la evolución de los precios mundiales. Pero es el mundo que tenemos, no podemos mudarnos, así que debemos saber encontrar la manera de vivir aquí y sacar provecho, incluso de esa situación tan difícil.

El plan de 2017 se ha puesto una meta alta: crecer en un 2 por ciento en condiciones de restricción financiera, con socios comerciales perdiendo recursos, mercados aún deprimidos para algunos de nuestros principales productos, con el deber ineludible de honrar los compromisos de la deuda renegociada y solucionar favorablemente los impagos a proveedores, con una reforma en el sector empresarial estatal (responsable de al menos el 80 por ciento del PIB y del 70 por ciento del empleo) que no acaba de dar los frutos esperados y, por si fuera poco, con el síndrome de la parálisis por análisis en las negociaciones con la Inversión Extranjera.

Deberá lidiar también con los prejuicios acumulados por décadas frente al sector no estatal, que ese mismo plan ha hecho responsable principal del crecimiento en un 13 por ciento de la circulación mercantil minorista.

Alcanzar la meta del 2 por ciento será más difícil aún de lograr si todavía no hemos podido solucionar la distorsión monetaria y nuestros precios internos no reflejan en absoluto el gasto real de trabajo. Es lo que ocurre cuando se tiene una tasa de cambio oficial distorsionada y los precios internos son definidos en un alto por ciento de manera administrativa. Además, el propósito tendrá que alcanzarse dentro de los límites que impone la cultura de manejo monopólico de la economía, que impide el papel positivo de la competencia en la búsqueda de mayor eficiencia y en la promoción de la innovación.

No hay que ir a China para aprender cómo funciona la competencia en calidad de resorte impulsor de la innovación, solo hay que mirar hacia

nuestro incipiente sector no estatal, en especial los restaurantes y las habitaciones en renta para el turismo.

Estas son otras tareas –algunas de largo plazo– de carácter estructural, con un previsible fuerte impacto en nuestra economía, con costos elevados en el corto plazo difíciles de asimilar cuando nuestra economía apenas crece y cuando no tenemos cómo acceder a fuentes de financiamiento que nos permitan amortiguar esos efectos. Es un gran reto que debemos ir asumiendo desde ya.

Las metas que ese plan propone están claramente expresadas, sin embargo, no solamente importa qué debemos hacer, sino también, cómo y a qué ritmo.

Pongamos de nuevo algunos ejemplos de sectores en los que se pueden tomar medidas para alcanzar el 2% de crecimiento deseado.

Habló el Presidente en su intervención el 27 de diciembre de la gran necesidad de apurar todo lo referido a la producción de energía con fuentes renovables. Pues bien, después de casi tres años de aprobado, todavía no ha generado un kilowatt el primer proyecto con inversión extranjera directa en esta rama.

Mientras nuestro país padece de un déficit de producción y oferta crónicos, la “vocación productiva y de servicios de muchas personas” permanece frustrada por el congelamiento en la aprobación de las cooperativas industriales y de servicios (eso de definir las en negativo, como “no agrícolas” no es una forma favorable).

A esas cooperativas se les sigue considerando un experimento, se les sigue limitando a las mismas labores que los oficios aprobados para el trabajo por cuenta propia y se sigue marginando y prohibiendo que los profesionales puedan integrarse para ofrecer mejores productos y servicios.

Pasa en el área de la energía renovable también. Tenemos en los paquetes de cooperativas por aprobar propuestas de empresas cooperativas para contribuir a ese propósito, capaces de producir con costos mínimos calentadores solares de agua, biodigestores, pequeños sistemas de producción de energía eólica, todos producidos por ingenieros y técnicos cubanos, formados en nuestras universidades, decididos a vivir en Cuba y trabajar en Cuba. ¿Por qué no se les ha permitido emprender esa opción? ¿A que le tememos? ¿A que compitan con las empresas estatales? ¿Qué es preferible? ¿Ahorrarnos miles de toneladas de combustible fósil, tener un país más sustentable en términos medio ambientales gracias al esfuerzo “no estatal” pero cubano, o seguir gastando el poco dinero que tenemos en contaminar con petróleo nuestro país en nombre de la gestión estatal?

Si están definidos los ejes estratégicos que deben ser la base del plan de largo plazo, ¿por qué no actuar en consecuencia con ellos?

El otro ejemplo es también muy conocido: la inversión extranjera directa (IED) en general. El Ministro de Economía acaba de afirmar que “la inversión extranjera continúa siendo muy baja en su participación respecto a la inversión total, representando solo el 6,5 por ciento del Plan”. Eso significa que el volumen de IED, si consideramos la inversión ejecutada en el 2015 fue de 5 906,6 millones [2] y suponiendo que en el 2016 hallamos alcanzado los 7 000 millones, apenas alcanzará en 2017 unos 455 millones de dólares. Es un número muy alejado de los 2 500 millones que necesitamos.

¿Por qué no se han conseguido los otros 2045 millones de dólares? Esa cifra equivale casi a perder todo nuestro ingreso proveniente de la exportación de varios sectores. ¿Quién paga ese déficit? ¿Por qué seguir permitiendo que la cadena negociadora-aprobadora haga perder al país tantos recursos necesarios? ¿Qué debemos hacer para que no siga sucediendo? ¿Qué debemos cambiar?

Me permito por ahora una sola idea: seguimos concentrando las decisiones de aprobación en los organismos ramales, y dejamos fuera de esa potestad a gobiernos provinciales, a los cuales no se les deja aprobar ni siquiera pequeños proyectos que pueden generar beneficios económicos y sociales significativos a su escala.

Cuba sigue estando de moda, los que asistimos a la Feria Internacional de La Habana 2016 lo pudimos constatar. Sin embargo, podrían estarse acabando nuestros 15 minutos de fama. Tenemos que aprovechar mientras dure esta tremenda oportunidad.

El 2017 será un año difícil, pero sigo pensando que tenemos todo lo que hace falta para hacerlo un año de victorias en mundo convulso. Depende solo de nosotros mismos.

[1] *Conceptualización del modelo Económico y Social Cubano. Numeral 125.*

[2] *Anuario Estadístico de Cuba 2015, ONEI, 2016.*

El crecimiento económico en Cuba: ¿fallo de lanzamiento? por Pedro Monreal González (*Cubapossible*)

Un vehículo espacial solamente podrá ser colocado en órbita si cuenta con la energía suficiente para rebasar determinado nivel de velocidad. Según los especialistas, poner un objeto en una órbita baja (360 kilómetros sobre la Tierra) necesita un nivel de energía equivalente a 3,29 x 10⁷ Joules por cada kilogramo de peso del artefacto [1]. Si se intentase proyectarlo al espacio con una energía menor, se produciría un “fallo de lanzamiento”.

Los símiles entre la Economía y otras ciencias deben ser tomados con reserva, pero pudieran ser útiles para ilustrar las interrelaciones de algunos procesos económicos, como por ejemplo, que la promoción del desarrollo no es indiferente al ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

La “actualización” no ha sido capaz de producir el nivel de crecimiento económico que se necesita para colocar a Cuba en la senda del desarrollo. Los recientes datos oficiales de decrecimiento del PIB en -0,9 por ciento en 2016, y el pronóstico de crecimiento de 2 por ciento para 2017 [2], indican que cuando finalice el séptimo año de la “actualización” (2017), la tasa de crecimiento promedio anual del PIB solamente habría sido de 2,15 por ciento y que el crecimiento no habría alcanzado el 5 por ciento en ningún año de esa etapa.

La reciente encuesta de economistas “Cuba 2017” ha ubicado el eventual crecimiento para 2017 en un nivel promedio de 0,53 por ciento, una cifra menor que el estimado oficial. El 70 por ciento de los economistas encuestados situó el posible nivel de crecimiento del PIB para ese año en una franja de debilidad económica entre el -1 y el +2 por ciento. Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta para 2017 un crecimiento de 0,9 por ciento, inferior al estimado oficial del gobierno cubano.[3] Es decir, parecen existir probabilidades de la prolongación de una tendencia de bajo dinamismo de la economía.

El crecimiento económico de la “actualización” estaría así por debajo del nivel de incremento del PIB de entre 5 y 7 por ciento que se ha reconocido oficialmente como necesario para poder avanzar hacia el desarrollo nacional. Pudiéramos estar en presencia, entonces, de un típico caso de “fallo de lanzamiento” del desarrollo. Siete años (2011-2017) es un plazo, más que razonable, para juzgar si una estrategia económica se encuentra encarrilada o si no lo está.

La valoración de las perspectivas del desarrollo nacional no puede basarse en el examen de una “visión” construida principalmente sobre aspiraciones. Por el contrario, el examen de la marcha del proceso de desarrollo en Cuba y de las políticas económicas que la acompañan debe partir de un análisis concreto de las condiciones actuales. Ninguna “visión” puede pretender sustituir el lugar central que le corresponde al análisis social concreto en la evaluación del desarrollo.

El despegue hacia el desarrollo: la importancia de los datos de partida

¿Cuáles son esas condiciones actuales que deberían recibir una atención especial por parte de los analistas? En principio, serían varias, pero conviene hacer énfasis en la cuestión del crecimiento económico.

Dos breves comentarios se imponen antes de seguir abordando el tema. En primer lugar, que en el marco del proceso de desarrollo, el crecimiento económico no debe ser asumido como un fin, sino como un medio. En segundo lugar, que el crecimiento en sí mismo no es suficiente como medio de desarrollo. Muchas otras condiciones deben establecerse simultáneamente, incluyendo, por ejemplo, el establecimiento de estructuras socio-económicas y de instituciones políticas y estatales que garanticen una distribución lo más equitativa posible de los beneficios del crecimiento, y que sean capaces de asegurar la inclusión social y la justicia social.

No obstante, el crecimiento económico es importante pues expresaría la disponibilidad del excedente económico que serviría para ampliar el consumo de los hogares y para sostener la inversión que se necesita para transformar la base productiva del país. A mayor crecimiento económico, mayores son las posibilidades de mejorar el bienestar material de las personas, de sustentar los servicios públicos como la educación y la salud, de regenerar la infraestructura (puertos, comunicaciones, acueductos, etc.) y de ampliar y modernizar los medios de producción del país (fábricas, hoteles, maquinaria, etc.).

El insuficiente crecimiento del PIB desde 2011 y las bajas probabilidades de que esa tendencia cambie pronto es, por tanto, el primer dato crucial que debe ser tenido en cuenta en cualquier análisis sobre las posibilidades que pudiera ofrecerle la “actualización” al proceso de desarrollo nacional.

¿Alguien dijo “tigre” del Caribe?

Usualmente, las conversaciones acerca del desarrollo en Cuba hacen referencia a experiencias como las de China y Vietnam, algo que probablemente pudiese tener utilidad para el análisis, pero también convendría no soslayar la experiencia de nuestros vecinos caribeños, particularmente cuando se toma en cuenta que en ocasiones se hacen referencias a Cuba como un potencial “tigre” económico del Caribe.

En ese sentido, un análisis comparado de datos sobre la realidad actual debería comenzar especialmente por aquellos países que en el Caribe han logrado niveles de PIB per cápita elevados –muchos más altos que los de China y Vietnam- como serían los casos de Barbados, y de Antigua y Barbuda.

Existe consenso acerca de que el PIB no es una medida precisa ni suficiente de la riqueza nacional. También se acepta que el crecimiento del PIB no es sinónimo automático de bienestar y de desarrollo. Sin

embargo, determinadas formas de medir el PIB –como es el caso del PIB per cápita- son útiles para expresar el potencial productivo de un país, su capacidad para generar riqueza material por cada habitante. Obviamente, se trata de un promedio que no toma en cuenta la manera desigual en que el PIB es distribuido entre los habitantes de un país, pero aun así, el PIB per cápita es un indicador que es útil para medir –de forma aproximada y a mediano y largo plazo- el efecto de la transformación económica en las posibilidades de aumentar el bienestar de la sociedad.

Existen dos cifras que valdría la pena tomar en consideración: las veces que el PIB per cápita de esos países (Barbados y Antigua y Barbuda) es mayor que el de Cuba, y el tiempo que le tomaría a Cuba alcanzar el nivel de PIB per cápita de esos dos vecinos caribeños.

En 2015, el PIB per cápita de Barbados, con 15,903.4 USD, era dos veces y media mayor que el de Cuba (6,458.9 USD), mientras que el de Antigua y Barbuda (13,863 USD) era 2 veces mayor, a pesar de que Barbados y Antigua y Barbuda tienen escalas muy pequeñas y cuentan con menores recursos humanos y materiales que Cuba.[4]

No se trata de que esos dos pequeños vecinos caribeños sean países desarrollados. No lo son. De hecho, tienen grandes vulnerabilidades económicas, sociales y medio-ambientales, y desde hace algún tiempo presentan dificultades para crecer económicamente. Debe tomarse nota, sin embargo, que, medidos por otro conocido indicador –el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas-, tanto Barbados (con el lugar 57 en el ranking del índice) como Antigua y Barbuda (con el lugar 58) tienen una mejor calificación que Cuba (con el lugar 67).[5]

De lo que se trata es que la existencia de países del área con niveles relativamente elevados de PIB per cápita, indica una trayectoria posible de crecimiento económico que plausiblemente pudiera ser repetida por Cuba. No se refiere a intentar replicar el modelo económico de esos países, sino a que existe la posibilidad en el Caribe de intentar avanzar hasta niveles similares en cuanto a la capacidad para crear riqueza por cada habitante. Es decir, para Cuba no debería ser inverosímil tratar de alcanzar los niveles de PIB per cápita de Barbados y de Antigua y Barbuda.

¿Carrera contra reloj?

Las discusiones sobre la estrategia de desarrollo de la “actualización” a veces parecen proyectar la imagen de que el tiempo no es una variable crítica para el proceso de desarrollo. Sin embargo, el tiempo es un componente crucial. No es cuestión de que sea posible forzar la marcha del desarrollo, sino que es problemático asumir que puede resolverse con mayores plazos lo que no es capaz de conseguirse mediante acciones más audaces en el marco de la estrategia de desarrollo.

La selección entre distintas variantes de ritmos de crecimiento del PIB per cápita puede decidir si generaciones enteras participan, o si se quedan fuera, de los beneficios del proceso de desarrollo.

Para no complicar mucho los cálculos, con la tasa de 2,15 por ciento de crecimiento promedio anual del PIB registrada hasta ahora por la “actualización”, le tomaría aproximadamente 33 años a Cuba poder duplicar su PIB, algo que lograría hacer en 2048, y que inclusive sería insuficiente para alcanzar los niveles actuales de PIB per cápita de Antigua y Barbuda, y mucho menos los de Barbados.[6]

Expresado de otro modo, si se mantienen las bajas tasas de crecimiento actuales, una parte considerable de los cubanos hoy mayores de 50 años, que representan el 34 por ciento de la población, no lograrían llegar al momento en que se alcanzarían en Cuba los niveles de PIB per cápita que ya habrían tenido desde un tercio de siglo antes Barbados y Antigua y Barbuda. Prácticamente nadie del grupo de personas que hoy son mayores de 65 años (14 por ciento de la población) alcanzaría a ver duplicado su PIB per cápita, si no logra superarse la baja tendencia actual de crecimiento económico del país.[7]

De manera alternativa, mayores tasas de crecimiento económico pudieran modificar radicalmente la posibilidad de incluir esa tercera parte de la población actual del país en los beneficios del proceso de desarrollo, algo que sería un hecho de naturaleza política y no un simple detalle técnico. Con una tasa del 5 por ciento de crecimiento económico anual, el plazo necesario para duplicar el PIB per cápita se reduciría considerablemente a 14 años (para el 2029), mientras que con una tasa de crecimiento promedio del 7 por ciento, el plazo se acorta aún mucho más a 10 años (para el 2025).

Este breve artículo no discute la manera en que pudieran materializarse esas diferentes trayectorias de crecimiento. El punto central sobre el que se ha deseado llamar la atención es la propia importancia de las tasas de crecimiento del PIB per cápita del país.

¿Cuál de las trayectorias sería preferible? Pudiera preguntársele a la gente, pero seguramente la línea roja (la tendencia actual) no entraría en las preferencias de muchos cubanos, con independencia de lo que pudieran pensar o aconsejar quienes postulan hoy una transformación pausada del modelo económico y social del país.

NOTAS:

[1] Reth, Allain. “Space Shuttle Launch: Equator vs. Mountains”, Wired, 7-7-2011, <https://www.wired.com/2011/07/space-shuttle-launch-equator-vs-mountains/>

[2] Datos informados por el Ministro de Economía y Planificación durante el octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 27 de diciembre de 2016. Ver, Oscar Figueredo Reinaldo y José Raúl Concepción. “Tras tenso 2016, Cuba aspira a crecer un dos por ciento en 2017”. Cubadebate. 27 de diciembre de 2016. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/12/27/tras-tenso-2016-cuba-aspira-a-crecer-un-dos-por-ciento-en-2017/#.WGOV62dSNaQ>

[3] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016”. Sección “Cuba”. 14 de diciembre de 2016.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40825/15/1601260BP_Cuba_es.pdf

[4] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “CEPALSTAT Base de Datos”,

<http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=6&idTema=131&idIndicador=2206&idioma=e>

[5] United Nations Development Program (UNDP). “Human Development Report 2015: Work for Human Development”,

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_statistical_annex.pdf

[6] Se ha empezado a contar desde 2015, la última fecha para la que se dispone de datos comparables de PIB per cápita para los tres países (Cuba, Barbados, y Antigua y Barbuda). Para facilitar el ejercicio, se ha asumido que los niveles de PIB per cápita de Barbados y de Antigua y Barbuda se mantendrían constantes en el tiempo. La simplificación del cálculo también incluye considerar como iguales las tasas de crecimiento del PIB total y del PIB per cápita de Cuba.

[7] ONEI. Anuario Estadístico de Cuba 2015. Tabla 3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2015,

<http://www.onei.cu/aec2015/03%20Poblacion.pdf>

¿Puede Cuba superar el prejuicio a la inversión? por Fernando Ravsberg (Havana Times)

Finalizando el año, el presidente Raúl Castro anunció en el Parlamento que en el 2017 las tensiones financieras “pudieran incluso recrudecerse en determinadas circunstancias” pero aun así se podría lograr “que el PIB crezca moderadamente en el entorno del 2%”.

Una de las razones clave del decrecimiento en 2016 fue que la inversión extranjera apenas llegó a un 6.5 %. Esta no jugó el “papel fundamental en el desarrollo del país”, según explicó a los diputados cubanos el ministro de Economía y Planificación, Ricardo Cabrisas.

Raúl Castro reconoció “que han sido frecuentes las dilaciones excesivas del proceso negociador” por parte de algunos decisores cubanos, y los convocó a “superar de una vez y por siempre la mentalidad obsoleta llena de prejuicios contra la inversión foránea”.

Repitió que “no vamos ni iremos al capitalismo, eso está totalmente descartado, así lo recoge nuestra Constitución y lo mantendrá”, pero agregó que “no debemos cogerle miedo y ponerle trabas a lo que podemos hacer en el marco de las leyes vigentes”.

Nada ejemplifica mejor la lentitud burocrática como la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. Si mantienen el ritmo actual, tardarán 50 años en responder a todas las empresas extranjeras interesadas hoy en invertir.

Se avanza con una lentitud sorprendente. A pesar de que las reformas fueron apoyadas por millones de cubanos en asambleas, 5 años después solo se han aplicado el 21% de ellas, sin que haya una explicación pública de las razones de semejante demora.

La Zona Especial del Mariel es el mejor ejemplo, se aprobaron 19 inversiones en 2 años, mientras cientos de empresas extranjeras esperan una respuesta. Actúan como si el país no necesitara el dinero, la tecnología, los conocimientos, los mercados y los puestos de trabajo.

Y esa lentitud se repite en todo el proceso inversionista, incluso ocurrió en un proyecto priorizado por su importancia social. A pesar de que fue solicitado personalmente por Raúl Castro, la burocracia se tomó un año solo para definir la ubicación geográfica de este.

El exministro de economía José Luis Rodríguez asegura que Cuba necesita crecer a “un ritmo estable superior al 5% anual, lo cual demanda a su vez una tasa de inversión superior al 20%” (3). Pero en un país subdesarrollado, con escasos recursos naturales y muy endeudado, el grueso de la inversión solo puede venir del extranjero.

La necesidad es enorme y, sin embargo, existe un abismo entre los análisis y la toma de decisiones, entre las urgencias de la economía y la

calma para tramitar inversiones, entre las necesidades de la población y la limitada apertura al trabajo por cuenta propia o entre la baja productividad y la falta de autonomía de las empresas estatales.

Cuba está ante muchas encrucijadas, debe pagar su deuda externa si quiere crédito internacional, cambiar su matriz energética para no depender del petróleo, aumentar su producción de alimentos, ahorrando en importaciones y elevar el poder adquisitivo de la gente para que llegue a fin de mes sin necesidad de robar.

Porque el robo desangra la economía a niveles sorprendentes. Según la diputada santiaguera Beatriz Johnson Urrutia, en su provincia se desviaba hacia el mercado negro la mitad del combustible. Explicó que solo con fiscalizar las tres bases principales de distribución se incrementó al doble la disponibilidad.

Paradójicamente, quienes “cogen miedo” a que se reinstaure el capitalismo podrían ser los mismos que le están abriendo las puertas. Si el socialismo no es capaz de generar riquezas para mantener lo ganado hasta ahora y convertir a los cubanos en personas prósperas, tarde o temprano la gente intentará lograrlo por la otra vía.

Incluso quienes apoyan ideológicamente a la Revolución Cubana la “materializan” en sus logros sociales. Pero la Educación, la Salud, la Cultura o el Deporte tienen altísimos y crecientes costos que deben ser financiados por sectores económicos que necesitan desesperadamente inversión y modernización.

Sin inversiones extranjeras no habrá desarrollo económico. Sin desarrollo no se obtendrán recursos financieros. Sin recursos financieros no se podrán mantener los logros sociales. Sin los logros sociales la Revolución se muere. Y, junto con la Revolución, desaparecerá también el socialismo.

Cuba invierte en busca de azúcar (IPS)

El Grupo Empresarial Azcuba declara que tiene caña de azúcar suficiente y maquinaria más moderna, para recuperar la línea de crecimiento que perdió un año antes.

La industria azucarera cubana comenzó a moler caña hace un mes con el propósito declarado de recuperar la senda de crecimiento perdida en la cosecha anterior. Tras arrancar a inicios de noviembre por el central Harlem, en la provincia occidental de Artemisa, la zafra 2016-2017 se ha extendido gradualmente a otros territorios y en la primera semana de diciembre ya trabajaban 27 centrales.

El Grupo Empresarial Azcuba, que concentra a la industria del sector, informó que se ha propuesto elevar la producción en un 12 por ciento.

Este plan contrasta con el decrecimiento de un 19 por ciento en la zafra 2015-2016, que cortó una tendencia de cinco años en alza sostenida y llevó la producción a menos de 1,6 millones de toneladas de azúcar, según estimados.

Para recuperar la tendencia de crecimiento, Azcuba aspira a que entren en producción antes de concluir diciembre 45 centrales azucareros de los 54 que participarán en esta zafra. El director de Informática y Análisis del grupo empresarial, Dionis Pérez, informó que los nueve restantes empezarán a moler caña en enero.

De cumplirse estos planes, las fábricas se incorporarían a la molienda de manera más temprana que en la cosecha anterior y se sumarían un par de centrales que no trabajaron hace un año. Sólo continuarían parados dos de los 56 centrales existentes en el país.

El vocero de Azcuba declaró que esta agroindustria cuenta con suficiente caña para alcanzar el crecimiento previsto en la producción de azúcar.

El grupo empresarial también ha ampliado el número de cosechadoras más modernas y de equipos de tiro con esteras, mejor dotados para trabajar en condiciones de humedad de los campos. Pérez comentó a la prensa que el 96 por ciento del área cañera se cortaría con máquinas y las cosechadoras de alto rendimiento asumirán el 6 por ciento del corte mecanizado de la materia prima.

El 71 por ciento de las pérdidas de azúcar en la pasada cosecha se achacó a factores del clima, como la sequía dominante en parte de la geografía cubana, y lluvias paradójicas e inoportunas achacadas al fenómeno meteorológico El Niño/Oscilación del Sur.

Autoridades de Azcuba también reconocieron en esa oportunidad ineficiencias de la industria y retrasos en la distribución de piezas de

repuesto y equipamiento para las reparaciones. Como consecuencia, demoró la arrancada de 13 de estos ingenios, mientras el tiempo industrial perdido afectó las operaciones de 12 fábricas de manera sensible.

Los representantes de Azcuba consideran que a la renovación y ampliación del parque agrícola mediante la adquisición de cosechadoras de alto rendimiento se une el cumplimiento del programa de reparaciones tanto de la maquinaria agrícola como industrial. (2016).

Turismo como “la locomotora” de la economía nacional (ANSA)

La Habana.- La industria turística de Cuba, confirmada como "la locomotora" de la economía nacional, recibió cuatro millones de viajeros extranjeros en el 2016, una "base" para su próxima "meta" de 10 millones.

La isla buscará mantener la estadística actual en el 2017, año que según los estimados oficiales será muy tenso para la economía, y tras su "boom" el año pasado, probablemente también para la industria nacional del ocio.

Para lograr el próximo escalón de 10 millones de arribos las autoridades ya iniciaron el programa de 15 años de construcción de hoteles, con la ayuda del capital foráneo y una expansión en general de las ofertas y servicios en la rama.

Las capacidades del sector, también apoyado ahora por privados nacionales bajo contratos con el Estado, son actualmente limitadas, principalmente en el número de habitaciones disponibles.

El "dinero fresco" foráneo debe ayudar a la rama, como hasta ahora. Un reporte del Ministerio del Turismo subrayó que desde el 2014, cuando se aprobó una nueva ley de inversiones extranjeras en el país, hasta marzo del 2016 estaban vigentes 76 contratos con 17 firmas foráneas dedicadas a administrar el 60,5% del total de la capacidad de alojamiento del país.

Según el informe hasta ese mes se habían autorizado dos empresas de capitales mixtos, o sea estatales cubanos y extranjeros para desarrollar inmobiliarias asociadas a campos de golf con la Beijing Enterprises Holdings Limited, de China y Esencia Hotels and Resorts, de Gran Bretaña. Después fueron aceptados dos proyectos más de ese perfil.

En su afán de "perfilar" al turismo como una pieza principal de su economía en medio de serias tensiones en otras ramas cruciales, las autoridades buscan además "sembrar" marinas por las largas costas de la isla para atraer especialmente yates de recreo de Estados Unidos.

Pese a las advertencias del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump de que buscará "modificar" e incluso eventualmente eliminar el "deshielo" con la isla, operadores del turismo "americanos" hacen sus planes.

Tensión en industria del descanso (IPS)

La llegada a Cuba de cuatro millones de visitantes extranjeros en 2016, cifra récord, pone bajo presión a la actividad de hoteles y aeropuertos.

Con otro récord anual de turistas, las miradas se estrechan desde el exterior, y puertas adentro, sobre un sector cubano que constituye tarjeta de presentación de una economía en apuros por la necesidad nacional de ingresos en moneda dura.

Por segundo año consecutivo, Cuba se anotó un salto importante en la recepción de visitantes extranjeros: recibió cuatro millones en 2016, según reportó el Ministerio de Turismo. El dato representa un crecimiento de casi medio millón, un 13,5 por ciento, sobre los visitantes del cierre del año previo. Y supera en un 6 por ciento el plan, informó el comunicado del Ministerio.

El ascenso acelerado de la industria del ocio comenzó hace dos años. Después de estancarse en 2014, la llegada de visitantes aumentó un 17,4 por ciento en 2015, para concluir en tres millones 524.779. La racha alcista comenzó inmediatamente después de anunciar Cuba y Estados Unidos, el 17 de diciembre de 2014, el inicio de conversaciones para normalizar las relaciones.

De acuerdo con la Oficina Nacional de Información y Estadísticas (ONEI), en el primer semestre del 2016 la comunidad cubana en el exterior se mantenía en el segundo lugar de las visitas a este país, detrás del líder histórico, Canadá, mientras los estadounidenses habían escalado al tercer lugar de llegadas, con el incremento más fuerte de la temporada: un 79,7 por ciento por encima de similar período del año anterior.

El ascenso de ciudadanos de EEUU ocurre, a pesar de leyes del bloqueo económico que solo les permiten viajar mediante licencias que no incluyen el motivo turístico.

Reflejo de las presiones que está ejerciendo el tráfico de pasajeros, antes de concluir el año, el Aeropuerto Internacional José Martí, de La Habana, informó de un récord en la llegada de extranjeros en vuelos comerciales.

Los viajes aéreos hacia la capital cubana se aceleraron en los meses finales del año, en coincidencia con la apertura de vuelos regulares a La Habana por ocho grandes aerolíneas de Estados Unidos: JetBlue, United Airlines, Delta y American Airlines, entre otras. En franca competencia también han inaugurado vuelos comerciales a esta ciudad compañías latinoamericanas, europeas, asiáticas y de otras regiones. La más reciente, Turkish Airlines, comenzó viajes a la terminal habanera el 20 de diciembre.

El Aeropuerto Internacional José Martí, por donde arriba más del 50 por ciento de los viajeros a Cuba, se encuentra próximo a colapsar. Incluido entre las prioridades de inversión, debe emprender obras de ampliación y modernización en alianza con las compañías francesas Bouygues Batiment International y Aeropuertos de París. Estas empresas firmaron el acuerdo para gestionar, además, la instalación bajo modalidad de concesión.

El turismo se ubica entre los sectores con mayor número de proyectos de inversión foránea desde que fue aprobada la nueva ley de inversión extranjera en 2014. Hasta marzo del presente año se encontraban en vigor 76 contratos con 17 firmas de otros países, dedicadas a administrar el 60,5 por ciento del total de la capacidad de alojamiento del país.

A la par se implementa un ambicioso programa de inversiones constructivas para incrementar la capacidad hotelera, que cuenta en estos momentos con unas 65.000 habitaciones en hoteles y otras 17.000 en hostales y casas del sector privado.

De acuerdo con el Plan del actual año, presentado en diciembre ante la Asamblea Nacional del Poder Popular por el ministro de Economía, Ricardo Cabrisas, el programa de inversiones prioriza el desarrollo del turismo de La Habana, Varadero, Cayerío Norte y Holguín (Ramón de Antilla). Uno de los sectores en que el gobierno planifica mayor crecimiento económico este año es la actividad de hoteles y restaurantes, con un ocho por ciento por encima de 2016.

La ampliación de capacidades resulta clave para asumir este crecimiento acelerado del turismo, que ascendería a 4,1 millones este año, de cumplirse las previsiones del Ministerio de Turismo

